

## ACTA PLENARIA ME05-2018 REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Salvador, el jueves 15 de noviembre de 2018, a las 9:30 a.m. en las instalaciones del Círculo Militar, Salón Atlacatl, Colonia Las Mercedes, San Salvador, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, TB y Malaria.

| N°  | Descripción/Acuerdos  |                       |                         |                       |                         |
|---|---|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| <b>1. Establecimiento de Quórum</b>                         | <b>CATEGORIA</b>  | <b>PROPIETARIO</b>    |                         | <b>SUPLENTE</b>       |                         |
|   |   | <b>CON VOZ Y VOTO</b> | <b>CON VOZ Y S/VOTO</b> | <b>CON VOZ Y VOTO</b> | <b>CON VOZ Y S/VOTO</b> |
|   | Gubernamental   | 2                     |                         |                       |                         |
|   | PVS, TB y Malaria   | 2                     |                         | 1                     | 1                       |
|   | PC TS/HSH y MT  | 2                     |                         |                       | 1                       |
|   | ONG's   | 1                     |                         | 1                     |                         |
|   | Académico   | 1                     |                         |                       | 1                       |
|   | Religioso   | 1                     |                         |                       | 1                       |
|   | Cooperación internacional   | 1                     |                         |                       |                         |
|   | Privado   |                       |                         |                       |                         |
|   | RPs   |                       | 3                       |                       |                         |
| MCP-ES  |   | 1                     |                         |                       |                         |
| <b>Total</b>  | <b>10</b>   | <b>4</b>              | <b>2</b>                | <b>4</b>              |                         |
|   | <p>12 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Como invitados: Lcda. María Isabel Mendoza de MINSAL, Lcda. Ruth Vásquez de Laboratorio Nacional de Referencia, Lic. Carlos Murillo de Plan Internacional, Lic. Ricardo Gavidia del ALF, Sra. Ámbar Alfaro y Sra. Britany Castillo de ASPIDH Arco Iris, y Lcda. Karla Rivera/ Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>   |                       |                         |                       |                         |
| <b>2. Saludo y establecimiento de Conflicto de interés.</b> | <p>El vicepresidente Rvdo. Sail Quintanilla, anuncia que la señora presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez se encuentra incapacitada, por lo que el presidirá la reunión. Explica el propósito y la importancia de esta, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, además menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el acta. En cumplimiento con la Política de Conflicto de Interés, pregunta a los presentes si hay algún conflicto en relación con los puntos planteados en la agenda que se discutirá en esta sesión, con el objeto de tomar las consideraciones pertinentes, estableciéndose que, al momento de deliberar se pedirá a las personas con conflicto de interés abandonar la sala.</p>   |                       |                         |                       |                         |
| <b>3. Aprobación de agenda por el pleno</b>                 | <p>El Sr. presidente en funciones somete a aprobación la agenda, la cual fue circulada previamente por correo, publicada en las redes sociales y página web del mecanismo, siendo aprobada con modificaciones de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de quórum</li> <li>2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés.</li> <li>3. Aprobación de agenda</li> <li>4. Firma de Acta 06-2018</li> <li>5. Informe Proyecto Regional REDLATRANS</li> <li>6. Informe Proyecto ORAS-CONHU</li> <li>7. Avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Sostenibilidad</li> <li>8. Informe de Ejecución del Plan de trabajo del MCP-ES 2018</li> <li>9. Solicitud de Fondos para la sostenibilidad del MCP-ES 2019</li> <li>10. Evaluación del personal de la Dirección Ejecutiva</li> <li>11. Varios:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Actividades de arranque para subvención 2019-2021</li> <li>b) Conmemoración 01 de diciembre</li> <li>c) Foro IDH</li> <li>d) Avances Retiro Anual de Miembros</li> </ol> </li> <li>12. Lugar y fecha próxima reunión</li> </ol> |                       |                         |                       |                         |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>4. Firma de acta Plenaria 06-2018</b></p>        | <p>Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 06-2018 que ha sido compartida previamente para revisión, vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES, Lcda. Marta Alicia de Magaña, la cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.</p>  |
| <p><b>5. Informe Proyecto Regional REDLACTRANS</b></p> | <p>El Rvdo. Sail Quintanilla da la bienvenida a la Sra. Ámbar Alfaro cediendo la palabra para presentar el Informe de Ejecución del año 2018 del proyecto regional REDLACTRANS, en el marco de seguimiento a los proyectos regionales.</p> <p><b>Sra. Ámbar Alfaro:</b> Gracias por la invitación, y por poder compartir con ustedes parte del trabajo que hemos venido realizando. En el marco del proyecto Mujeres Trans sin fronteras contra la transfobia y el VIH/SIDA en El Salvador, este es el último año de ejecución y estamos finalizando las actividades programáticas, pues el proyecto termina el 31 de marzo del 2019. El objetivo general de este proyecto es promover un entorno legal positivo que propicie el respeto a los derechos humanos de las personas trans en América Latina y el Caribe, para contribuir a un mejor acceso a la salud integral y a la respuesta frente al VIH-SIDA. Como parte de las actividades que fueron programadas y hemos realizado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Talleres de sensibilización al personal de salud</b>, esto ha sido específicamente en Unidades de Salud porque es mas a nivel comunitario y también con Hospitales. En el segundo y cuarto trimestre se realizaron 2 jornadas en San Salvador; 4 jornadas en los departamentos de Ahuachapán, Usulután, Chalatenango y Zacatecoluca.</li> <li>✓ <b>Mesas de diálogo interinstitucionales</b>, hemos realizado dos, y va enfocada a poder hacer alianzas estratégicas con los prestadores de salud y otras instituciones, hemos contado con el apoyo de la Secretaria de Inclusión Social a través de la Dirección de Diversidad Sexual. Esto nos ha servido para tomar de base el índice de inclusión para conocer que instituciones publicas realizan actividades de inclusión dentro y fuera de las mismas, con el fin de tomar acuerdos entre las instituciones, tener ese contacto directo y mantener ese triangulo de inclusión entre el estado, las instituciones y la sociedad civil.</li> <li>✓ <b>Encuentros Nacionales</b>, en donde se pudo trabajar plan de incidencia con las instituciones de mujeres trans, como parte del compromiso que adquirimos cuando buscamos por segunda vez la carta aval. Además, aprovechamos que ya tenemos el mecanismo establecido.</li> <li>✓ <b>Representación de incidencias política internacionales</b>, el 22 de marzo tuvimos la iniciativa de ley para el proyecto de ley de identidad de género que es un logro en conjunto con otras organizaciones trans en el país, y poder incidir a nivel del sistema legislativo. También hemos participado a nivel internacional, en la 8va Cumbre de Las Américas que se llevó a cabo en Lima Perú en el mes de abril, IIV Asamblea General de la OEA en el mes de julio, XXII Conferencia Mundial de VIH en Ámsterdam.</li> <li>✓ <b>Documentación de casos de violación de Derechos Humanos</b>, tuvimos participación de las 169 audiencias públicas de la CIDH que se desarrolló en Colorado, USA, en donde pudimos presentar el informe “Esperando La Muerte” 2016-2017 que es el resultado de la sistematización de casos de violaciones de derechos a mujeres trans en la región.</li> </ul> <p>Ya para finalizar este año, solamente nos queda un encuentro más de los 13 países que será en Buenos Aires hasta el próximo año, y será el evento de cierre del proyecto.</p> <p><b>Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace</b></p> <p><b>Intervenciones:</b><br/> <b>Mayor Josué Córdova:</b> Veo entre las fotografías, algunos paramédicos.<br/> <b>Sra. Ámbar Alfaro:</b> Si, ellos participan en algunas de nuestras actividades, que son de las mismas Unidades de Salud u Hospitales.<br/> <b>Lic. Francisco Ortíz:</b> ¿En que comisión esta la Ley de Identidad de Género? y ¿Cuáles son las expectativas de acuerdo con el escenario que tienen actualmente?<br/> <b>Sra. Ámbar Alfaro:</b> Esta en la comisión de la mujer y equidad de género, y esta semana consultamos como iba el proceso y nos informaron que el proyecto no se ha ido a archivo, pero que debemos esperar 6 meses, además recordemos que estamos en periodo electoral y esto puede atrasar el proceso.</p> |

**Dra. Celina de Miranda:** El esfuerzo que han realizado es muy bueno, quisiera saber si dentro de las acciones que han realizado, ¿han podido enlazarlas con las acciones del proyecto FM a nivel país? Porque recientemente teníamos una actividad con PEPFAR y al ver todo el trabajo encontramos que hay varios traslapes y se tuvo que tratar de ampliar y redistribuir para que los esfuerzos no se dupliquen.

**Sra. Ámbar Alfaro:** No, de hecho, en el proyecto nacional tenemos algunas actividades que tienen que ver con fortalecer las jornadas de sensibilización enfocadas a salud integral en las mujeres trans y hacer una sola coordinación.

**Dra. Celina de Miranda:** Y la propuesta que sometieron al FM, ya tiene aprobación.

**Sra. Ámbar Alfaro:** No, esta no fue aprobada para el Consorcio.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Entonces al otro consorcio que presentó si se le aprobó.

**Sra. Ámbar Alfaro:** Si.

**El Rvdo. Quintanilla agradece a Sra. Alfaro, por la presentación de los avances en la ejecución del proyecto regional.**

## 6. Informe Proyecto ORAS-CONHU

El Rvdo. Sail Quintanilla da el espacio a la Lcda. Ruth Vásquez, Encargada del área de Laboratorio de Vigilancia en Salud; área que contempla la sección de Tuberculosis; quien viene delegada por el Dr. Mauricio Salazar, Coordinador del departamento de laboratorios especializados del Laboratorio Nacional de Referencia (LNR).

**Lcda. Ruth Vásquez:** Como parte del fortalecimiento a la red de laboratorios en el área de tuberculosis en la región se ha tenido apoyo en varias capacitaciones y fortalecimientos dentro y fuera del laboratorio. Mencionarles como un punteo general algunos de ellos:

- ✓ Curso Regional de Bioseguridad, Gestión de Riesgos Biológicos y Transportes seguros de sustancias biológicas en TB, del cual participó personal técnico de la sección y la gestora de la calidad del Laboratorio de Vigilancia en Salud del LNR; dicha actividad se realizó en Santiago de Chile del 27 al 31 de agosto.
- ✓ Visita de Asistencia Técnica por parte del Laboratorio supranacional INDRE de México para pruebas de segunda línea. Este se realizó acá en el país por una semana por el Dr. Armando Guarneas como facilitador, quien dio a 5 recursos del (LNR) la asesoría en preparación de soluciones madre de fármacos de segunda línea y el desarrollo y capacitación técnica de las pruebas de fármaco sensibilidad de segunda línea; con el compromiso de que INDRE proporcione los fármacos de segunda línea, para poder estandarizar la prueba.
- ✓ Taller Regional sobre nuevas herramientas para el diagnóstico de TB, realizado en Santiago de Chile, en donde participaron 2 recursos directos de la sección de TB del LNR, se desarrolló del 9 al 13 de julio. Los objetivos generales del taller fueron capacitar y actualizar en nuevos métodos diagnósticos recomendados por la OMS.
- ✓ Pasantilla en INDRE, actualmente se encuentra una compañera encargada de la sección de TB en el INDRE México, quien estará por dos semanas recibiendo capacitación acerca de gerencia en laboratorios de TB, nuevos métodos diagnósticos, algoritmos de trabajo, vigilancia rutinal de la resistencia y gestión de la calidad.

### Intervenciones:

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Esa información, es muy valiosa, pues recuerden que este es un proyecto regional al cual el MCP-ES dio su aval en su momento y se solicitó que presentaran este avance, así como se ha estado haciendo con los otros proyectos regionales. Como MCP-ES estamos presentado un proyecto sobre Canje de Deuda que apoyará al LNR. Por lo que continuaremos invitándoles a presentar informe de avances.

**Dra. Guadalupe Flores:** Se puede ver la relevancia que la certificación de los compañeros que han asistido a las capacitaciones y procesos de aprendizaje de las nuevas metodologías en el país, es importante también saber que contamos con el apoyo del INDRE con los reactivos base para poder tener controles de calidad no solo para primera línea sino también para medicamentos de segunda línea, que antes nos quedábamos únicamente con las certificaciones de los proveedores, y ahora ya podremos procesar en el país y esto ya es un avance en el tema de TB.

**Dra. Gloria Patricia de Cativo:** Aprovecho para comentarles que como país contamos

|  |   |
|--|---|
|  | <p>con un estudio de control de calidad según los indicadores internacionales de OPS/OMS que los participantes del Diplomado en Investigación con énfasis en TB realizaron en el primer semestre de este año, por lo que valdría la pena retomarlos y evaluar estos indicadores.</p> <p><b>El Rvdo. Quintanilla agradece a la Lcda. Vásquez por la presentación de avances y reafirma que se estará invitando periódicamente para poder seguir teniendo este tipo de información en este espacio como seguimiento a los Proyectos Regionales aprobados por este mecanismo.</b></p>  |
| <p><b>7. Avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Sostenibilidad</b></p> | <p>El Rvdo. Saúl Quintanilla expresa que la ponente para este punto la Dra. Mirna García expresa las disculpas al pleno ya que debido a un imprevisto en su oficina no podrá asistir a la reunión, sin embargo, la Lcda. Marta Alicia de Magaña nos dará algunos datos.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> La Dra. Mirna García iba a presentar un avance de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de forma preliminar a lo que se verá en el Retiro que asistiremos el 05 y 06 de diciembre. También el martes en la reunión del Comité Ejecutivo en donde ella estuvo presente y compartió información sobre las gestiones que se están realizando en relación con la moción de eliminar el pago del IVA por la compra de los medicamentos de VIH, tanto en las compras del MINSAL como en las del ISSS, se está tratando de implementar y se tiene la asesoría de un abogado que está como consultor en el proyecto. La Dra. Miranda también ha estado al tanto de todas las gestiones que se han realizado hasta el momento, ya que todas las cartas que se han enviado a Ministro de Hacienda, vicepresidente de la República, ente otros actores han sido enviadas de parte del MCP-ES y ONUSIDA.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> Hemos estado hablando sobre estos avances y se ha definido en la reunión de comité ejecutivo de esta semana que el mecanismo para presentar esta solicitud de eliminación del IVA pueda ser a través de diputados que estuviesen a favor de esta posición o a través de una pieza de correspondencia a la Comisión de Hacienda; en relación a los diputados identificamos algunos pro y contras, por ejemplo; es época electoral, además de considerar encontrarnos con anuencia de parte de diputados que no estén dentro de la comisión y lo que queremos lograr es que esta comisión visualice el impacto económico que esto tiene y como favorece al incremento del presupuesto para el Programa Nacional por lo que al final se ha decidido realizarlo a través de la Comisión de Hacienda. El MINSAL para el 14 y 15 de diciembre está organizando un foro nacional en donde se evaluará todo el impacto de los ADPIC por ejemplo de los casos que se ha ganado en Guatemala, por lo que se analizaran otros espacios con invitados de la región, todo esto a través del Dr. Espinoza y la Dirección de Tecnología del MINSAL, este evento está siendo apoyado en tema financiero por el proyecto de sostenibilidad de USAID/PLAN. Otro de los temas en el marco de la sostenibilidad es que con respecto a la carga viral y CD4 hemos venido analizando que en eventos como el MEGAS se presentó un análisis de los costos para el país de lo que implica alcanzar los tres pilares del 90-90-90. Además, como MCP-ES hemos realizado gestiones con la secretaria de la presidencia, con quien ya tuvimos el primer acercamiento, también con el Ministro de Hacienda, de quien aún no hemos tenido respuesta, y lastimosamente en el momento que hemos iniciado este proceso es precisamente en el periodo de transición ante las elecciones presidenciales del 3 de febrero.</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lic. Francisco Ortíz:</b> Con el tema del mecanismo para presentar la solicitud, vemos que podíamos presentarla en el contexto del 01 de diciembre porque es cuando tenemos a casi todos preguntando que se hace en el tema de VIH y es una oportunidad que podemos aprovechar, si en este año no la presentamos, creo que el próximo estaremos más complicados, por todo el tema de elección, periodo de toma de mando y todo lo que esto conlleva. No podemos amarrarnos a primero presentarlo a la Ministra de Salud antes de presentarlo a la Comisión de Hacienda, porque de todas maneras siempre pasará por su VoBo. Tenemos que conseguir que se haga esta modificación, según cálculos que se presentaron en el comité de que al 2021 se estaría pagando más</p> |

de 2 millones de dólares acumulados solo en impuestos en un periodo de 5 años.

**Dra. Celina de Miranda:** Vale la pena aclarar que ese dinero que se paga en impuestos se lo restan al presupuesto que se le otorga al programa, por lo que esto disminuye el disponible para la adquisición de medicamentos. Por otro lado, si no logramos hacerlo en el marco del 1° de diciembre, también está el 1° de marzo que es el día de No Estigma y Discriminación que también es una fecha importante que debemos promover y ya han pasado las elecciones.

**Lcda. Guadalupe Castaneda:** Quiero hacer la invitación para que todos los representantes de sectores con sus bases estén presentes en el inicio de esta lucha y acompañen todo el proceso, porque le beneficio es para todas las personas con VIH de El Salvador.

**Rvdo. Sail Quintanilla:** Es bueno lo que Francisco plantea de presentar la propuesta en el marco del 1° de diciembre, pero también es oportuno aprovechar la coyuntura del proceso electoral en el que estamos, independientemente de que sea a favor o en contra, el punto es que la pieza de correspondencia se introduzca a la Asamblea, lógicamente después de esto hay que preparar un Plan de Incidencia para darle seguimiento el próximo año.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Otra actividad que se esta planificando es para el 29 de noviembre, pero es importante que cuando reciban la invitación puedan asistir, pues es parte de toda la coordinación que se esta realizando en este tema. El martes nos presentó la Dra. García, la iniciativa para esta actividad, pero como MCP-ES nos hemos comprometido con el FM ha dar seguimiento a todas las acciones de la Estrategia Nacional de Sostenibilidad y esto nos corresponde a todos.

**El Rvdo. Quintanilla agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña y la Dra. Celina de Miranda por la información y avances presentados respecto a la Estrategia de Sostenibilidad.**

**8. Informe de Ejecución del Plan de trabajo del MCP-ES 2018**

El Rvdo. Sail Quintanilla da la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el Informe de Ejecución del Plan de Trabajo del MCP-ES al 31 de octubre del 2018 a ser presentado ante el FM.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** El FM nos solicita presentar 2 documentos con la evaluación para el año 2.

✓ **Marco de Desempeño:** Este refleja los indicadores en dos secciones, la primera sección para los indicadores para el desempeño del MCP y la segunda para medir el desempeño de la Secretaría Técnica. El primer indicador de país está relacionado al avance que tengamos con la EPA (Evaluación de Desempeño), en este caso, el país no tiene un EPA establecido debido a que cumplimos con todos los requisitos de elegibilidad. Lo hemos respondido de esa misma manera el año pasado. El segundo indicador de país tiene que ver con la labor de este mecanismo ante un desabastecimiento de medicamentos, durante este periodo de 1 de enero al 31 de octubre del 2018, no se ha reportado ninguno, se ha confirmado esto con la jefa del programa nacional de VIH, sin embargo, el tema se coloca periódicamente en la agenda del comité ejecutivo para su seguimiento. El tercer indicador, pregunta si el país ha recibido 2 notas consecutivas con calificación de B2/, y como ustedes saben las calificaciones recibidas por el FM y que fueron dadas a conocer públicamente en el dialogo de país han sido de A1 para TB y Malaria y A2 para VIH. Respecto a los indicadores de la secretaría técnica; el primer indicador tiene que ver con la Evaluación de desempeño realizada por el comité ejecutivo, presentada y respaldada por el pleno, esta evaluación se describe en el punto 10 de esta acta, una vez aprobada se colocará la respuesta en el formulario de. El segundo indicador se refiere a la comunicación efectiva y puntual, de las actas, correos, agendas y todos los documentos importantes que sean compartidos con los miembros y los sectores, lo cual se justifica con los correos enviados y las publicaciones realizadas a través de la web y redes sociales. El tercer indicador tiene que ver con la presentación de informes dentro del periodo de terminación del año. Debido a que el periodo inicia el 1 de enero y finaliza al 31 de diciembre, siempre se presenta primero al MCP y luego al FM antes que finalice el año, todo lo que se envía al FM es porque ya ha sido avalado por ustedes y queda como constancia el acta de la

reunión. El cuarto indicador se refiere a la actualización del Plan de Mejora, sin embargo, como mencionamos con anterioridad en el caso de El Salvador no aplica, debido a que hasta el momento cumplimos con todos los requisitos de elegibilidad; la segunda parte del indicador es sobre la actualización de los contactos en la plataforma del FM al menos cada 3 meses, en donde hemos comentado que la plataforma está debidamente actualizada, pues ya están registrados los nuevos miembros, por ejemplo Sra. Alma Ramos del Sector TS y Dra. Nadia Menjivar del sector académico. El indicador cinco lo llena el FM.

- ✓ **Informe de gastos MCP-ES al 30 de octubre:** Se refleja en la herramienta un gasto por \$92.904 que representa un 77% del presupuesto asignado para el año, sin embargo, aún falta reportar noviembre y diciembre. En la sección 2 A qué se refiere a los costos directos, donde se detallan recursos humanos, costos administrativos y overhead se ha alcanzado un cumplimiento del 74%, por otro lado, recordarles que en este rubro se cuenta con los remanentes de la plaza de monitoreo que fue suprimida desde el 1º de mayo y que representa el 61% del remanente de esta sección; en la sección 2 B se refiere a la cantidad de plazas aprobadas y reportadas, las cuales son 3, el FM ya cuenta con todo el proceso de renuncia y eliminación de la plaza en mención. En la sección 3 se detallan el número de actividades aprobadas y ejecutadas con su respectiva ejecución financiera, la cual refleja un cumplimiento del 94% en relación con lo presupuestado. La sección 4 corresponde al cofinanciamiento el cual se nos aprobó por \$5,000.00, este año se reportan \$13,650.00 que corresponden principalmente al apoyo para la elaboración de las SF de VIH y TB para el periodo 2019-2021. La sección 5 son las condiciones del convenio en donde hace referencia a la cantidad de plazas aprobadas, al uso de al menos el 15% de lo aprobado para este año en actividades con Sociedad Civil al igual que el monto del cofinanciamiento. La sección 6 es una conciliación de efectivo que refleja el saldo inicial 2018 por \$4,437.00, lo depositado por el FM para el año, el gasto total al 30 de octubre por \$92,904, y el monto por compromisos de noviembre y diciembre, facturas pendientes de pago y otras obligaciones por un monto de \$13,408.00; y por último la información del banco que refleja como disponible al 30 de octubre un monto de \$36,099.00 menos \$4,566.00 que corresponde a efectivo en tránsito como cheques aún no cobrados, dando un saldo estimado final disponible por \$18.125.00; el dato final real dependerá de la ejecución por los meses que faltan para el cierre del año.  
Se pide a los miembros hacer sus comentarios o preguntas.

**El Rvdo. Quintanilla agradece a la Lcda. de Magaña por los datos y la información presentada.**

**Acuerdo:**

**El pleno aprueba por unanimidad, los documentos presentados y explicados en detalle:**

- **El Marco de Desempeño con las justificaciones presentadas.**
- **El Informe de Gastos del MCP-ES al 30 de octubre por un monto total de gasto por \$92.904.00, y con un saldo disponible estimado al cierre del año por \$18.125.00 para ser utilizados como remanente para el año 3, estos documentos serán adjuntados a la Solicitud de Fondos del MCP-ES para el año 2019 a ser presentada al FM antes del 17 de diciembre de 2018.**

**9. Solicitud de Fondos para la sostenibilidad del MCP-ES 2019**

El Rvdo. Sail Quintanilla da la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta la Solicitud de Fondos para la sostenibilidad del MCP-ES correspondiente al año 3 de la subvención 2017-2019.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Esta es la solicitud de fondos que corresponde al año 2019 que es cuando finaliza la subvención 2017-2019, para este periodo se nos había autorizada un monto por \$120,000.00 por cada año. Para el año 2019 estamos solicitando \$125,139.00, el monto que excede se debe a que se nos indicó que debemos presupuestar la auditoria para los 3 años, en consulta con el administrador se

nos sugirió un estimado de \$6,000.00, el pago final dependerá de la cotización. El formato de solicitud de fondos lo brinda el FM y ya vienen las secciones de trabajo para cada año como ustedes pueden ver, corresponden mucho al formato del informe que acabamos de presentar. La sección 2 A, Costos Directos que incluye los costos por alquiler, overhead, licencias, línea móvil, papelería además es en esta sección que se ha incluido también los costos por auditoría, la sección 2 B que se refiere a Recursos Humanos se detallan los salarios y la cantidad de plazas presupuestadas, que para este año ya solo serían 2; el presupuesto solicitado para esta sección es un total de \$88,979.00. En la sección 3 se detallan las actividades a realizar con Sociedad Civil, la calendarización de estas actividades es la que se va a validar en el Retiro Anual de diciembre, tenemos planificadas y presupuestadas casi las mismas líneas de trabajo que en este año, en cuanto a plenarios 6 de aprobación y 6 de monitoreo, 11 reuniones de comité ejecutivo, 4 del comité de capacitaciones, 4 del comité de comunicaciones, 8 visitas de campo, gastos de movilización para los miembros de sociedad civil, 2 diálogos con los sectores para el seguimiento a los planes de trabajo, 1 taller de fortalecimiento que será desarrollado en dos fechas, durante este taller se homologara y validara el Código de Ética del FM con el del MCP-ES, el retiro anual de miembros y el apoyo a comunicaciones para cada mes del año, para este año se han incluido dos líneas más, 1 que corresponde a los procesos de elección de representantes de los sectores y 1 que corresponde a la inducción a nuevos miembros. La suma de todas estas actividades es por \$36,160.00. En la sección 4 que es sobre el cofinanciamiento, estamos proponiendo un monto de \$6,000.00 para trabajar a través del Comité Nacional para la Sostenibilidad de la respuesta en acciones relacionadas a la implementación de la Estrategia Nacional de VIH. Se pide a los miembros hagan sus comentarios. No habiendo comentarios sobre la solicitud se pasa a votación.

**Para más detalle ver anexo 9.**

**El Rvdo. Quintanilla agradece a la Lcda. de Magaña por la presentación de la solicitud de fondos.**

**Acuerdo:**

**El pleno aprueba por unanimidad la Solicitud de Fondos del MCP-ES para el año 2019 por un monto total de \$125,139.00 que será presentada al FM con todos los documentos solicitados. Además, se pasa el formulario para firmas de aprobación de cada uno de los miembros presentes.**

**10. Evaluación de Desempeño de la Secretaría Técnica**

El Rvdo. Sail Quintanilla cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** explica el proceso llevado a cabo por el comité ejecutivo para la evaluación del desempeño del personal de la secretaria Técnica durante el 2018. Comenta que este año se ha utilizado el mismo formulario y la misma metodología que el año pasado para la Evaluación del Personal, el Comité Ejecutivo se reunió el día 8 de noviembre, primero la hicieron de forma individual para luego consensuarla en un solo formulario, en la evaluación consensuada todos los criterios fueron evaluados como excepcional, agregando una nota en referencia a la actualización de contactos de los miembros en la plataforma del FM y las felicitaciones al equipo por el excepcional trabajo realizado durante este año.

Se consulta a los miembros presentes si hay algunos comentarios sobre la evaluación, todos avalan la calificación otorgada por el comité ejecutivo y el proceso llevado a cabo para ello. Esta evaluación se adjuntará al informe del 2018 que se enviará al FM.

El Rvdo. Quintanilla agradece a la Lcda. de Magaña por la presentación de los resultados de la evaluación.

**Acuerdo:**

**El pleno aprueba por unanimidad la Evaluación del año 2018 con calificación excepcional.**

## 11. Varios:

### a) Actividades de arranque para subvención 2019-2021

El Rvdo. Sail Quintanilla comenta que tenemos tres puntos varios por lo que cede la palabra a Lic. Gerardo Lara.

#### a) Actividades de arranque para subvención 2019-2021

**Lic. Gerardo Lara:** Este es un punto breve, pero de mucha importancia para ver como los tiempos han ido avanzando y como nos estamos preparando de cara al inicio de la nueva subvención y cómo hemos visibilizado los tiempos para realizar todos los procesos necesarios para la transición de la subvención actual y la que inicia el 1ro de enero. Ya se inició trabajando un modelo de acuerdo con MINSAL, este se hizo con la Dra. Nieto y personal del área jurídica de ambas organizaciones. Nos hemos proyectado firmarlo la tercera semana de noviembre, sin embargo, aún no hay un acuerdo firmado entre MINSAL y FM, por lo que no podemos iniciar este proceso: ya con la firma del acuerdo iniciamos el proceso de contratación de las organizaciones sub-subreceptoras, y este proceso llevara alrededor de un mes. Por otro lado, también tenemos el tema de contratación de empleados del ahora Sub receptor Plan, no podemos proceder si no tenemos un acuerdo firmado con MINSAL, si existiese un atraso y no se firma este año, casi todo el personal quedará en el aire, pues también lleva su proceso, también el tema de renovación de contrato de arrendamiento de las oficinas y de bodega. Saben estamos cerrando CCPIs y muchos de los mobiliarios deben ser entregados en este mes para poder cerrar el proyecto, pero no tenemos donde resguardarlos. El FM nos pidió un Plan de Transición el cual estamos trabajando y se va a financiar con recursos de esta subvención, pero solo nos permiten tener acciones administrativas y no operativas. Esto solo es de forma general algunos de los procesos que debemos realizar al cierre de la subvención, pero lo más importante es poder contar con la firma del acuerdo entre MINSAL y el FM; nos interesa conocer cómo se está moviendo en el departamento jurídico el borrador que hemos trabajado, lo importante es poder tener continuidad, ya que de haber un atraso no solo sería administrativo sino también programático, esto es una solución de apoyo que solicitamos al MINSAL.

#### Intervenciones:

**Rvdo. Sail Quintanilla:** Sería bueno conocer el punto de vista de la Dra. Nieto como contraparte. En la explicación según entiendo, en el proceso se menciona una nueva elección de sub-subreceptores, me inquieta porque tenía la idea de que la estrategia se iba a continuar con los subreceptores actuales, es decir que pasarían a hacer parte del proceso, pero según entiendo puede haber nuevos, favor aclarar este punto.

**Lic. Gerardo Lara:** En la construcción de la propuesta nos redujeron aún más el presupuesto y una de las decisiones importantes que se tomaron en conjunto con el comité de propuestas es que íbamos reducir el número de receptores y no podemos elegir, si no realizar un análisis pertinente que apruebe al país que se está realizando de forma transparente.

**Rvdo. Sail Quintanilla:** ¿Y los criterios para hacer esta evaluación de las organizaciones los podemos conocer? Y con respecto al convenio marco entre MINSAL y Plan sería bueno que también lo conociéramos.

**Lic. Gerardo Lara:** Por supuesto.

**Lic. Francisco Ortiz:** En relación con el tema de centralizar los equipos me gustaría que ampliáramos cual será el proceso.

**Lic. Gerardo Lara:** Lo que sucede es que como RP actual estamos cerrando los CCPIs y esos espacios físicos en la nueva subvención ya no van a existir, entonces los activos de los CCPIs que se cierran deben ser resguardados en algún lugar, aunque después se vuelvan a distribuir.

**Lic. Francisco Ortiz:** Mi preocupación era porque también las ongs necesitan un equipo mínimo para funcionar, pero entiendo que si lo tendrán.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** El 12 de noviembre se recibió un correo de parte del gerente de portafolio para la Dra. Nieto y el Gte. De Operaciones sobre el acuerdo en donde explica que el uso de los fondos de la subvención para financiar actividades del sub receptor y subsecuentemente de los sub sub receptores, está sujeto a que se pruebe que el MINSAL ha firmado un acuerdo con Plan como sub receptor que incluya el modo de compromiso de cómo van a trabajar entre ambos, por eso es la preocupación que manifestaba Gerardo que si esto no se firma en el periodo esperado se atrasan todos los procesos que ellos tienen que hacer para poder empezar a

implementar, y es por eso que se ha pedido este punto en esta reunión, y por lo que esperamos que nos puedan aclarar el proceso.

**Sra. Karla Guevara:** Hablo como representante del sector de poblaciones clave y lo que me preocupa son las metas programáticas porque al final hay un calendario que cumplir, se viene un período de vacaciones y hay metas que iniciar a trabajar en enero y al final lo que está programado para 12 meses se tenga que trabajar en 8 meses, y esto complica las cosas, como MCP-ES y representantes de gobierno tienen toda la buena voluntad de que las cosas caminen, pero hay otros factores que no están bajo control de ellos, sería bueno que tomemos las decisiones que generen un menor impacto.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Esta es una preocupación de ambas partes, pero hasta ese correo recibido el 12 de noviembre hemos sabido que la subvención fue revisada y aprobada por el GAC a finales de septiembre, pero que estaba pendiente aún la aprobación de la Junta Directiva del FM, y no está oficialmente notificado, pues el FM siempre envía una carta. La propuesta fue aprobada por el GAC con un Receptor Principal MINSAL, un sub receptor Plan y que este puede contratar sub sub receptores en base al presupuesto; y en base a esta propuesta hay que generar un contrato marco entre Plan y MINSAL, estamos acostumbrados a las dinámicas del FM, sin embargo esto es primera vez que lo hará el MINSAL, le pedí a la Señora ministra que asignara a un técnico del área jurídica para que nos diera la asistencia técnica para este proceso, y efectivamente nos reunimos a mediados de octubre, el acuerdo de esa reunión fue que Plan enviaría un borrador de contrato para que fuera revisado por el área jurídica, este borrador se hizo en base al convenio que el FM le da al MINSAL para la nueva subvención, a la fecha estamos esperando que nos den respuesta. Para ir avanzando paralelamente con los procesos me comuniqué con el gerente de portafolio luego del correo sobre los términos del contrato y me expresó que como FM solo se van a comunicar con MINSAL y nos recordó que el RP debe garantizar por escrito que condiciones hay entre subreceptor y sub sub receptores. El punto es que aún no hemos firmado convenio entre MINSAL y FM y mientras eso no suceda no podemos hacer nada, por lo que pienso que para no retrasar los procesos el MCP-ES podría solicitar a la señora ministra que se autorice que Plan inicie sus procesos aun antes de la firma de los contratos; no sé si esto podría ser posible, pues Plan debe hacer un cierre como RP, sin embargo nosotros que continuamos siendo RP no es necesario hacerlo, sin embargo recuerden que todos los activos de la subvención están en calidad de custodia. Si recuerdan cuando PNUD cerró convenio, hubo solicitudes presentadas al MCP para dar bienes adquiridos a las organizaciones beneficiarias, y podría sacarse aquí un acuerdo.

**Lic. Gerardo Lara:** como estamos cortos de presupuesto, ese mismo equipo se pretende sea utilizado para los próximos 3 años. De este equipo igual hay que hacer una selección.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Eso es importante, porque como RP tendremos que hacer un levantamiento de inventario para que a partir de ahí podamos llevar el control.

**Lcda. María Isabel Mendoza:** Según estos avances, el mayor seguimiento sería lograr tener trabajado el convenio marco MINSAL - PLAN, para que cuando venga el convenio MINSAL - FM se da paso a la firma inmediatamente. No considero que haya algún impedimento de que Plan haga todos sus procesos sin legalizar nada hasta que ya tengamos el convenio, recuerden que un convenio es ley, entonces hagamos todo lo que corresponde a hacer, el área jurídica depende de la gerencia de operaciones, por lo que al salir de esta reunión buscaré el espacio para tocar este tema con ellos.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Por respaldo para Plan sería bueno que el MCP haga la solicitud a la ministra.

**Lcda. María Isabel Mendoza:** O al FM.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** En el correo lo que expresa el gerente de portafolio es que el uso de la subvención está sujeto a la firma del convenio MINSAL - FM. Y el dinero no se puede utilizar mientras esto no esté listo.

**Lcda. María Isabel Mendoza:** De igual forma no hay ningún depósito del FM, hasta que no esté firmado el convenio.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Es importante ir avanzando en definir el acuerdo para que eso esté listo.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Lo que nosotros manejemos con Plan el FM no se involucra, lo

que si piden es que haya un contrato entre el MINSAL y el subreceptor. Considero que el MCP avale que Plan inicie sus procesos de gestión para tener todo listo para cuando se firme el convenio y que se pueda iniciar en enero.

**Lic. Gerardo Lara:** Podemos avanzar con las licitaciones y la parte de selección, y no son recursos del FM, son recursos de PLAN.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** ¿Entonces se le enviaría de parte del MCP a Lcda. Alemán como una recomendación?

**Lic. Gerardo Lara:** Lo que queremos es tener un poco de claridad en cómo se va moviendo lo del acuerdo entre MINSAL y PLAN. Y si se tuviese que enviar a Lcda. Carmen Elena Alemán, con copia a Dra. Nieto.

**b) Encuentro Nacional de Personas con VIH**

**b) Encuentro Nacional de Personas con VIH**

**Dra. Celina de Miranda:** EL MCP ha estado como organizador del encuentro nacional de las personas con VIH, lastimosamente debido a diferentes situaciones, entre ellas el tema de presupuesto con el Ministerio de Hacienda, no se logró ajustar con los demás actores para cubrir los costos totales del evento por lo que se ha tenido que diferir, en este momento estoy en un trámite con REDCA+ para ver la utilización de un remanente que tienen para ver si se puede cubrir los costos del encuentro.

**c) Conmemoración 01 de diciembre**

**c) Conmemoración 01 de diciembre**

**Dra. Celina de Miranda:** En el marco de la conmemoración del 1° de diciembre, este año se cumplen 30 años, se realizará el tercer Congreso Nacional de VIH en el salón de honor del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual va dirigido a personal no médico, va dirigido a trabajadores sociales, psicólogos/as, personal de ONG's, algunos de la cooperación y algunos miembros de este mecanismo. Este va orientado precisamente a los niveles locales, unidades de salud, además de dar la oportunidad a universidad que han realizado investigaciones. Tendremos un acto conmemorativo al que todos están invitados, pero para el congreso tenemos un cupo limitado de 150 personas.

**Intervenciones:**

**Ing. Enrique Díaz:** El lema del día mundial se puede utilizar para otras actividades

**Dra. Celina de Miranda:** ¡Claro que sí!

**d) Foro IDH**

**d) Foro IDH**

**Dra. Celina de Miranda:** La Dra. Nadia Menjivar solicitó compartir la invitación para que podamos asistir al foro según invitación enviada, favor confirmar al correo o numero detallados en la invitación.

Universidad Evangélica de El Salvador  
Escuela de Posgrados y Maestría en Salud Pública  
Invita a:

**Foro Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2018 "Soy Joven y ¿Ahora qué?"**

Mesa de Expertos:

- ✓ Lic. Rodrigo Barraza  
Analista de Políticas y Coordinador del IDHES.
- ✓ Dra. Celina Miranda  
Representante de país de ONUSIDA.
- ✓ Licda. Xenia Díaz  
Analista de Género de IDHES.
- ✓ Dr. Mario Iraheta  
Representante adjunto UNFPA.

**FECHA:** 22 de noviembre de 2018  
**HORA:** Desde las 4 pm hasta las 7 pm  
**LUGAR:** Aula Magna Edificio 4

**ENTRADA GRATIS**

CONFIRMACIÓN:  
✉ salupublicares2018@hotmail.com 📞 76820149 🌐 @ONUSIDA 📱

|   |  |
|---|--|
| <b>e) Avances Retiro Anual de miembros</b>    | <p style="text-align: center;"><b>e) Avances Retiro Anual de miembros</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> informa que ya está toda lista para el retiro, tendremos tres puntos de salida, MINSAL, PNUD y Entre amigos, la salida es a las 7:00 am por la distancia, se tendrá un transporte que saldrá a las 8am de MINSAL, por aquellos que por alguna razón no alcance a llegar a las 7am. El microbús que saldrá de PNUD será un apoyo de PLAN. Para la logística en esta semana pueden hacerla conmigo, ya que Karla Rivera no estará esta semana, porque ha pedido sus días de permiso personal. Durante la próxima semana estaremos confirmando los puntos de salida para tener listos los grupos.</p> |
| <b>12.Lugar y fecha de la próxima reunión</b> | <p>En cumplimiento con el plan de trabajo, y de acuerdo con calendario, la próxima reunión se llevará a cabo el 06 de diciembre al cierre del primer retiro anual de miembros que se realizará en Hotel Santa Leticia, para la cual se enviarán detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>   |

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 12:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la plenaria del 06 de diciembre de 2018, siendo circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

| COMITÉ EJECUTIVO                      |  |  |           |   |
|---------------------------------------|--|--|-----------|---|
| N°                                    | Nombre del representante/<br>Organización                      | Cargo en el MCP-ES                     | SECTOR    | FIRMA   |
| 1.                                    | Rvdo. Sail Quintanilla<br>Asoc. Cristiana El Renuevo           | Vicepresidente                         | OBF       |   |
| 2.                                    | Dra. Gloria Patricia de Cativo<br>UJMD                         | Secretaria                             | Académico |   |
| DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO |  |  |           |   |
| 3.                                    | Dra. Ana Isabel Nieto<br>MINSAL                                | Gobierno                               |           |  |
| 4.                                    | Mayor Josué Córdoba<br>COPRECOs                                | Gobierno                               |           |   |
| 5.                                    | Sr. José Mauricio Sánchez<br>REDSAL+                           | Personas afectadas<br>VIH/TB y Malaria |           |   |
| 6.                                    | Sr. Edilberto Cruz Chopin<br>Col Vol Malaria<br>SIBASI Cabañas | Personas afectadas<br>VIH/TB y Malaria |           |  |
| 7.                                    | Sra. Karla Guevara Solis<br>Colectivo Alejandría               | Población Clave: TS,<br>HSH/Trans      |           |  |
| 8.                                    | Sra. Consuelo Raymundo<br>Asociación Orquideas del Mar         | Población Clave: TS,<br>HSH/Trans      |           |  |
| 9.                                    | Sr. Francisco Ortiz<br>FUNDASIDA                               | ONG's                                  |           |  |
| 10.                                   | Dra. Celina de Miranda<br>ONUSIDA                              | Cooperación Internacional              |           |  |

| <b>DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO</b> |   |  |   |
|--|---|--|---|
| 11.  | Dra. Guadalupe Flores<br>UE/ FM-MINSAL          | Receptor Principal                     |    |
| 12.  | Dr. Julio Garay<br>PNTB – MINSAL                | Receptor Principal                     |    |
| 13.  | Lic. Gerardo Lara<br>Plan Int.                  | Receptor Principal                     |   |
| 14.  | Lcda. Marta Alicia de Magaña<br>MCP-ES          | Dirección Ejecutiva                    | <i>macedmagañon</i>   |
| <b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO</b>         |   |  |   |
| 15.  | Ing. Norberto Enrique Díaz<br>REDCA+            | Personas afectadas<br>VIH/TB y Malaria |   |
| 16.  | Lcda. Habely Coca de Aguirre<br>ASOCES          | ONG's                                  |    |
| <b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>     |   |  |   |
| 17.  | Lcda. Guadalupe de Castaneda<br>ICW El Salvador | Personas afectadas<br>VIH/TB y Malaria |   |
| 18.  | Sra. Rosa Alma Ramos<br>Mujeres LIQUIDAMBAR     | Población Clave: TS,<br>HSH/Trans      |   |
| 19.  | Lcda. Silvia Berenice Rivera<br>CONTRASIDA      | OBFF                                   |   |
| 20.  | Dra. Nadia Menjivar<br>UEES                     | Académico                              |  |